



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

Departamento de Ciencias Económicas

Nombre de la Carrera¹: CONTADOR PUBLICO

Nombre de la Asignatura² SEMINARIO DE PRACTICA PROFESIONAL
ADMINISTRATIVO CONTABLE Código 2437

Ciclo Lectivo: 2018

Cuatrimestre³: PRIMERO

Profesor/a a Cargo: M.G. Héctor Paulone

¹ Contador Público- Licenciatura en Administración- Licenciatura en Comercio Internacional

² Nombre de la Asignatura

(En función de su uso habitual , el término “asignatura” se hace extensivo a otras formas de organización de actividades de enseñanza y aprendizaje, tales como cursos, seminarios, talleres, prácticas, pasantías, residencias).

³ (Primero-Segundo-Tercero)



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

1- PROGRAMA DE SEMINARIO DE PRACTIVA PROFESIONAL

ADMINISTRATIVO CONTABLE

Código: 2437

2- **CONTENIDOS MÍNIMOS** La profesión de contador Público: su proyección académica y profesional. Organismos Profesionales. Etica profesional. Su aplicación. Estados contables de uso externo e interno. Planeamiento y control presupuestario. Análisis e interpretación de la información contable. Actividades de registración contable. Estados Contables de uso interno y externo, Organización Administrativo-Contable en empresas. Procesos de planeamiento y control presupuestario, aplicaciones profesionales en el subsistema de contabilidad de costos. Actividades de auditoría interna y externa análisis e interpretación de la información contable. Las modernas técnicas de computación al servicio del contador público. Asesoramiento y gestión impositiva. Aplicación profesional para la pequeña y mediana empresa. Este seminario requiere el conocimiento teórico y práctico previo de todas las materias anteriores en correlatividad de la carrera.-

3- CARGA HORARIA :

- 3.1 - Carga horaria total 102 horas
- 3.2 - Carga horaria semanal 6 horas
- 3.3 - Carga horaria clases teóricas. 2 horas
- 3.4 - Carga horaria clases prácticas. 4 horas

4- SÍNTESIS DEL MARCO REFERENCIAL DEL PROGRAMA

4.1- El propósito de la asignatura: Introducir al alumno al marco profesional.-

4.2. Los prerrequisitos de aprendizaje o conocimientos previos que supone de acuerdo con su ubicación y articulación en la estructura del plan de estudios: el alumno deberá demostrar que ha aprendido durante la carrera los conceptos básicos, teóricos, técnicos y prácticos de las materias que comprende la carrera y aplicarlos en el desarrollo de la cursada.-

4.3- La relevancia de la temática a abordar en el contexto de la carrera: deberán aplicar los conocimientos adquiridos sobre organización de los distintos departamentos de una empresa, la implementación de un sistema de control de gestión y análisis integral. Para ello, deberá elaborar un modelo organizacional que incluye normas y procedimientos de control interno y un sistema de información general que coadyuve a la toma de decisiones.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

4.4- Los aspectos de la temática que se van a priorizar: la creación del sistema contable, las normas establecidas en las resoluciones técnicas profesionales, las disposiciones de la Ley 19550 y de los Organismos de Contralor para la constitución de sociedades comerciales, confección de estados contables (regulares y/o especiales), y liquidación

4.5- Cualquier otro elemento que a juicio del docente facilite la comprensión del proyecto de trabajo. A tal efecto, los alumnos deberán realizar un trabajo de campo (en grupo), que será expuesto y debatido en clase, coordinados por el equipo docente. Los objetivos fundamentales son capacitar al pre-profesional a fin de que pueda aplicar lo aprendido en el gerenciamiento de la empresa. El equipo de la cátedra abarca primordialmente la atención del alumno (al ser humano). La capacitación analítica le permite lograr un alto desarrollo y aliento de posturas propias y personales ante la realidad que se presenta, el manejo de las herramientas que le brinda la cátedra le permitirá conocer, evaluar, analizar, controlar y decidir sobre las alternativas que la organización le presente

4.6- Metodología en la cual se desarrollarán las clases teóricas: los alumnos concurrirán a las reuniones después de haber efectuado una lectura meditada y analítica a partir de las consignas formuladas por el docente al finalizar la reunión anterior.

4.7- Metodología en la cual se desarrollarán las clases prácticas: en las clases prácticas se procurará entrenar al alumno en la resolución de situaciones que podrían presentarse en el campo profesional, utilizando razonamientos lógicos, sin que considere el caso como única alternativa posible sino que hay que analizar cada caso en forma individual sin soluciones predeterminadas.

5- OBJETIVO ESTRUCTURAL /FINAL DEL PROGRAMA

El objetivo final del programa es que el alumno adquiera los conocimientos y habilidades para:

Identificar el marco referente a su labor profesional con respecto a las normas profesionales vigentes

Plantearse el problema y aportar soluciones mediante la aplicación de las herramientas técnicas adecuadas adquiridas durante la carrera

Confeccionar trabajos grupales y exposición de los mismos, destacando la colaboración mutua en conjunto

Comprender la responsabilidad del profesional de ciencias económicas ante terceros

6-UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad N° 1 –

Contenidos: Leyes profesionales – Código de Etica

Objetivos: Que el alumno comprenda el contenido de las leyes profesionales en las distintas jurisdicciones y analice las diferencias existentes entre ellas

Descripción analítica de las actividades teóricas: presentación del tema y objetivos -

Exposición oral – debate en clase

Descripción analítica de las actividades prácticas: desarrollo del caso con correlación

Teórica – desarrollo grupal de casos de aplicación

Bibliografía: Ley 20488/20476/10620/466/ y Otros Consejos.

Unidad N° 2 –



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Contenido: Documentación contable básica

Objetivos: Que el alumno demuestre con respecto a la documentación, sus conocimientos sobre lo exigido por la Ley 19550 y Organismos de Control

Descripción analítica de las actividades teóricas: Contenido Temático (resumen)

Requisitos de registración e información establecidos por las normas profesionales.

Documentación respaldatoria. La participación de la contabilidad en el proceso decisorio

Descripción analítica de las actividades prácticas: Desarrollo grupal de casos de aplicación

Bibliografía: Ley 19950 – Resoluciones Técnicas – F. Newton Cuestiones Contables Fundamentales.

Unidad N° 3-

Contenido: Organizaciones -Análisis integral de empresas. Confección y análisis de Estados Contables e información complementaria. Análisis de Estructura, composición vertical horizontal, ratios.- Entidades sin fines de lucro. Cooperativas, Mutuales

Objetivos: Que el alumno aplique sus conocimientos sobre el desarrollo del trabajo de campo, Constitución de Sociedades (S.A. o S.R.L.), Balance de Inicio, Balance General, Balance Especial Liquidación, Fusión, Escisión, Transformación – Mutuales y Cooperativas.-

Descripción analítica de las actividades teóricas: Presentación del tema – Exposición oral

Discusión guiada – Interrogatorios didácticos sobre material de lectura

Descripción analítica de las actividades prácticas: Desarrollo del casp con correlación teórica – Desarrollo grupal del trabajo de campo

Bibliografía: Ley 19550. Resoluciones Técnicas – M Biondi Estados Contables

Presentación, Interpretación y Análisis - Ley N° 20321 Mutuales – Ley 20337

Cooperativas

Unidad N° 4-

Contenido: Análisis y liquidación de sueldos e impuestos

Objetivos: Que el alumno sobre el desarrollo del trabajo de campo realice las liquidaciones previsionales y de impuestos con los aplicativos vigentes según AFIP y Convenio Multilateral

Descripción analítica de las actividades teóricas: presentación del tema – Exposición oral

Interrogatorio sobre material de lectura

Descripción analítica de las actividades prácticas: desarrollo grupal sobre el trabajo de Campo – Discusión guiada

Bibliografía: Ley de Contrato de Trabajo . Convenios Colectivos. Leyes impositivas – Recursos Humanos de Vanesa Gaudio Tabares – Ed. Copi-art 2008

Unidad N° 5 –

Contenido: Aspectos generales de los sistemas administrativos contables

Objetivos: La necesidad de que el alumno aplique normas de control interno y confeccione manuales de procedimientos. Informes Externos e Internos

Información para la gerencia como apoyo para la toma de decisiones, delimitación de funciones y áreas de responsabilidad, sistemas de autorizaciones.

Descripción analítica de las actividades teóricas: Exposición oral – interrogatorio sobre material de lectura

Descripción analítica de las actividades prácticas: desarrollo grupal –Discusión guiada

Bibliografía: Informe N° 26 CPCECABA

Unidad N° 6 –



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Contenido: Planificación

Objetivos: Que el alumno comprenda la planificación integral como herramienta fundamental para el control y la toma de decisiones. Planeamiento táctico estratégico.

Método de costeo para la toma de decisiones, contribución marginal, punto de equilibrio económico financiero, balances proyectados

Descripción analítica de las actividades teóricas: Exposición oral del docente – Interrogatorios didácticos sobre material de lectura

Descripción analítica de las actividades prácticas: Desarrollo de caso con correlación teórica Desarrollo grupal – discusión guiada

Bibliografía: M Biondi Estados Contables presentación, interpretación y análisis

7- ESQUEMA DE LA ASIGNATURA

Metodología de Trabajo: La característica especial de la cátedra indica alentar mediante la constante participación el desenvolvimiento individual para luego proporcionar trabajos en grupos, alentando el desarrollo de temas insuficientemente comprendidos. Requiriendo al alumno la respuesta que se solicita del Seminario Contable. En base a lo precedente se planifica para acceder trabajando en tres niveles correlativos:

- 1.-Diagnostico
- 2.- Aplicación de los conocimientos a casos concretos
- 3.-Etica y responsabilidad profesional, penal y civil

El Cuerpo docente actúa como guía, coordinador o tutor del desenvolvimiento y desarrollo del educando. Aplicación y utilización de guías, fichas y análisis de la actualidad laboral, impositiva y previsional. Presentación de una situación de conflicto concreta – tema – introducción – debate – conclusión. Visita a los consejos profesionales

8- DISTRIBUCIÓN DIACRÓNICA DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES y EVALUACIONES

GANTT

Contenidos / Actividades / Evaluaciones

SEMANAS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Unidad N°1 Leyes Profesionales / Código de Etica	-	-	-													
1.1 Exposición Teórica	X															
1.2 Exposición Teórica		X														
1.2.1			-													
Unidad N°2 Documentación Contable Básica				-	-											
2.1 Exposición Teórica – Trabajos Prácticos			X	-												
2.2 Trabajos Prácticos				X	-											
Unidad N° 3 Organizaciones						-	-									
3.1 Exposición Teórica / Práctica					X											
3.2 Trabajos Prácticos						X	X									
3.3 Test Teórico Práctico						-	X									
Unidad N° 4 Análisis y liquidación de sueldos e Impuestos									-	-						
4.1Exposición Teórica / Práctica								X	X							
4.2Test Teórico Práctico									X							
4.3.Trabajos Prácticos										X						



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Es opinión nuestra que la participación de los docentes en la mayoría de las clases, produce una adecuada integración entre ellos y el alumnado, por lo cual siempre se ha requerido que todos los docentes estén en todas las clases. Como su especialización profesional es distinta, si puede ocurrir que algunos concurren más de una clase y otros no.

En cualquier caso es imprescindible y se valora el cumplimiento de los horarios

2.- Evaluación de Aspectos técnicos

Atento a la característica de la materia, resulta vital que los docentes no solo tengan la formación adecuada de grado, sino que además constantemente se mantengan actualizados con los contenidos que hacen a la profesión en general y el seminario en particular.

3.- Incentivación a la participación de cursos de post-grado

El constante avance del conocimiento, implica que para acceder adecuadamente a la docencia, es necesario continuar los estudios de grado y en particular, los que tengan que ver con una adecuada capacitación docente.

Nota Final:

-Se solicita que el Programa de la Asignatura se presente al Coordinador de la Carrera correspondiente del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM.

El contenido del presente formulario será tratado tal y como lo establece la Disposición D.D.C.E. Nro. 004/2005.

PROGRAMA ANALITICO DE
LA ASIGNATURA DE SEMINARIO DE PRACTICA PROFESIONAL
VIGENTE DESDE EL AÑO 2018
HASTA EL AÑO 2018